

105534



105534

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN AMORTIGUADOR DE FRICCION", a favor de D. Manuel Martínez Coloma y D. Antonio Fernández Pérez, de nacionalidad española, domiciliados en Barcelona, Navas de Tolosa, 287.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere el presente Modelo de utilidad a un nuevo tipo de amortiguador de fricción, especialmente aplicable a vehículos, para absorber los desplazamientos radiales de las cuatro ruedas de los mismos, y que junto con los amortiguadores neumáticos componen el conjunto de amortiguación de aquéllos.

Han sido diversos los tipos de amortiguadores de fricción ideados hasta el momento, ahora bien en la mayoría de casos los resultados obtenidos no han sido satisfactorios,



bien porque aquellos resultaban tan sumamente simplificados que no cumplían su labor de una forma eficaz, o bien porque eran tan complicados que no resultaban rentables.

5. Además el principal inconveniente con que hasta el momento se han encontrado los diversos amortiguadores realizados ha sido el de que no conseguían paliar en forma rápida las oscilaciones produciéndose un continuado "cabeceo" o vaivén en la estructura del vehículo. Esto queda solventado de una forma totalmente satisfactoria en el presente
10. Modelo, cuya característica primordial estriba precisamente en que al ser acoplado a un vehículo elimina totalmente el efecto de oscilación o "cabeceo" del mismo, al tomar contacto éste con baches u otras irregularidades del terreno.

15. También es digno de citar en el presente Modelo que su aspecto constructivo está sumamente simplificado, ahora bien sin detrimento de sus características funcionales que por el contrario mejoran en grado sumo las de los diversos amortiguadores de fricción actualmente existentes.

20. Para su mejor comprensión y mayor facilidad de las descripciones pasamos a referirnos a un dibujo que se adjunta a la presente memoria y que representa, a título de ejemplo, un amortiguador de fricción, realizado de conformidad con el presente Modelo.

25. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en planta del amortiguador en cuestión, por su cara abierta.

La figura 2 se corresponde con una sección longitudinal completa del propio amortiguador según un plano meridiano.

30. Según tales figuras, el amortiguador de fricción objeto del presente Modelo consiste en un caja -1-, con tres orejetas salientes -2-, -3- y -4- para fijación de la misma por sus orificios -5- en el bastidor correspondiente del

- 3 - 105534

27 ABR.



vehículo, y con un tapón protector elástico -6-, situado en su cara trasera, y un aro -7- asimismo protector en su cara frontal.

5. Contra las paredes de dicha caja -1- están aplicadas sendas bandas de fricción -8- y -9- de distinta longitud, sobre las que actúan otras dos placas arqueadas -10- y -11- dobladas en forma inclinada hacia adentro, según sendos tramos extremos -12- y -13-, por los que se efectúa la regulación de la presión de las referidas bandas -8- y -9- sobre la caja -1-.

10. Dos láminas -14- y -15- iguales y simétricas actúan sobre las placas referidas y llevan unos tramos rectos enfrentados -16- y -17- donde apoyan los extremos de un amplio resorte de expansión -18-, abrazando unos salientes -19- y -20- que impiden su salida.

15. La referida regulación de la presión de las bandas -8- y -9- sobre la caja -1- se lleva a cabo por un tornillo central -21- que se rosca, con intermedio de un resorte -22- en una pieza en "U" invertida -23-, cuyas ramas inclinadas se aplican contra los tramos inclinados -12- y -13- de las placas -10- y -11- apretando éstas contra la caja -1-.

20. Una de las placas, por ejemplo la -10-, lleva una muesca -24- en la que junto con las muescas -25- y -26- de las láminas -14- y -15- se acoplan las tres patillas de accionamiento del conjunto (no representadas en las figuras).

25. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del amortiguador descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

30. Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

57 ABR 1964



- 1.- Un amortiguador de fricción, caracterizado esencialmente por estar constituido por una caja fijada al bastidor del vehículo y dotada de un tapón elástico trasero y de un aro delantero, ambos de protección del mecanismo interno, que se compone de dos bandas, de fricción, que actúan contra las paredes de la caja al recibir la acción de unas placas arqueadas, sobre la que actúa, a su vez, un dispositivo de regulación del rozamiento entre bandas de fricción y caja y dos láminas internas iguales y simétricas que poseen unos tramos rectos enfrentados, en los que apoyan los extremos del resorte de expansión, y dos entrantes que, en colaboración con un tercer entrante, existente en una de las dos placas arqueadas referidas, reciben las tres patillas de accionamiento del conjunto.
 - 5.
 - 10.
 - 15.
 - 20.
 - 25.
- 2.- El propio amortiguador de la reivindicación anterior, caracterizado asimismo porque el dispositivo de regulación del rozamiento entre bandas de fricción y caja envolvente, lo constituye un tornillo abrazado por un resorte helicoidal de presión y roscado a una pieza en "U" cuyas ramas laterales actúan contra los tramos inclinados extremos de las placas arqueadas del amortiguador, existiendo una plaquita intermedia, atravesada por dicho tornillo, que actúan a su vez, contra los extremos de los referidos tramos inclinados.
- Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

3.- "UN AMORTIGUADOR DE FRICCIÓN".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos adjuntos.

Barcelona, 7 ABR. 1964

F.A. de D. Manuel Martínez Coloma y D. Antonio Fernández Pérez,

M

D. MANUEL MARTÍNEZ COLOMA Y D. ANTONIO FERNÁNDEZ PÉREZ

NOVA ÚNICA

105534

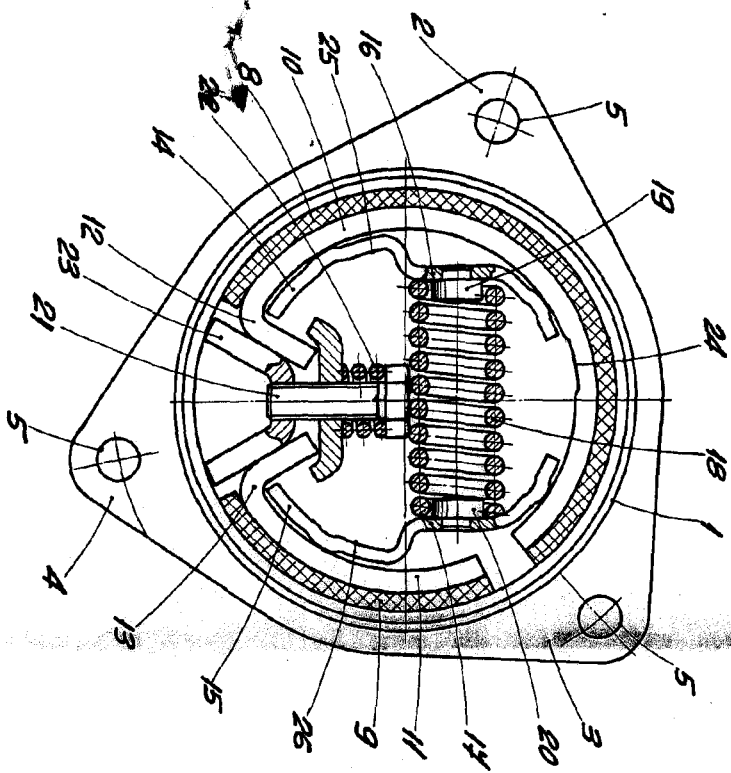


Fig. 1

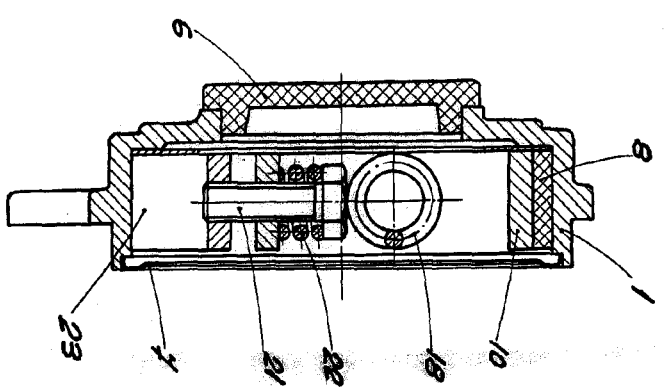


Fig. 2

ESCALA VARIABLE

BARCELONA, 27 ABR. 1964
P.A.